



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 20 DIC 2019

RES. H. N° 2310/19

Expte. N° 5260/19

VISTO:

La nota 3264/19, mediante la cual el Mg. Sergio Grabosky, solicita aval académico para la realización de las *II Jornadas de Lectura y Escritura en Ciencias de la Comunicación: "Los jóvenes piensan la comunicación digital"*, y

CONSIDERANDO:

QUE la actividad se llevó a cabo los días 26 y 29 de noviembre del año en curso en esta universidad y tuvo como objetivos generales: a) propiciar espacios de lectura y escritura académica en torno a problemáticas reales en contextos de uso para los estudiantes de la carrera de Ciencias de la Comunicación y de la Facultad de Humanidades; b) profundizar la producción del género ponencia científica atendiendo a aspectos socioculturales, lingüísticos y discursivos;

QUE la Escuela de Ciencias de la Comunicación avaló la propuesta presentada;

Que la Comisión de Docencia Investigación y Disciplina en su despacho N° 892/19 aconseja otorgar el aval académico solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

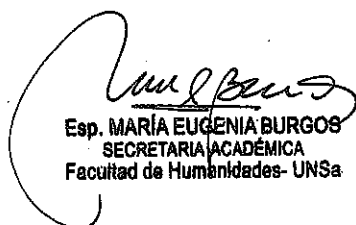
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su Sesión Ordinaria del día 17-12-19)

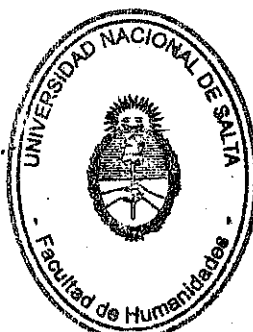
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- TENER por otorgado el aval académico a la realización las *II JORNADAS DE LECTURA Y ESCRITURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN: "LOS JÓVENES PIENSAN LA COMUNICACIÓN DIGITAL"*, llevadas a cabo los días 26 y 29 de noviembre del corriente año en esta universidad.

ARTICULO 2°.- COMUNÍQUESE al Mg. Sergio Grabosky, Escuela de Ciencias de la Comunicación y y publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad.

mda


Esp. MARÍA EUGENIA BURGOS
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades- UNSa




Dra. CAROLINA BULTRION
DECANA
Facultad de Humanidades- UNSa